



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059126/2016
CÓRDOBA, 13 FEB 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. María Angélica PERILLO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en QUÍMICA BIOLÓGICA y en BIOFÍSICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al III Latin American Federation of Biophysical Societies (LAFéBS), IX Congreso Iberoamericano de biofísica Y XLV Reunión Anual SAB 2016;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal y por la secretaría Académica Área Biología;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Angélica PERILLO (Leg. 24743) en el cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva, por concurso en QUÍMICA BIOLÓGICA y en BIOFÍSICA QUÍMICA del Departamento QUÍMICA, desde el 23 de Noviembre de 2016 y hasta el 25 de Noviembre de 2016, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).



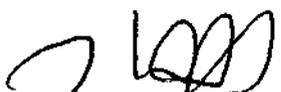


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

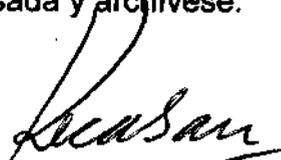
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059126/2016

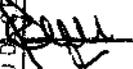
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuniquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar a la interesada y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 022

REVISADO
MIBI


U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
AREA OPERATIVA